

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE

CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA

=====

CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE

ACTA ORDINARIA N° 229

=====

En Pirque, a veinticinco días del mes de Julio del año dos mil ocho, siendo las 09:45 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el concejal Pedro Daza Narbona, actuando como Ministro de fe, la Secretaria Municipal, señora Karem Neubauer. Asisten a esta sesión los Concejales: señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra, señora Betzabé Muñoz Herrera y señora Luz María Streeter Ríos. No asiste a esta sesión el concejal Luis Batallé Pedreros.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

I.- CUENTA

1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 224
2. APROBACION COMODATO PUEBLITO ARTISTAS Y ARTESANOS DE PIRQUE.
3. ENTREGA ACTA N° 225, ACTA N° 226, Y ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 51 ELABORADAS POR LA DIRECTORA DE OBRAS.
4. TEMA: ADMINISTRACION DE LAS PLANTAS DE AGUA.
5. APROBACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN VEREDA PEATONAL CAMINO LO ARCAYA Y MANTENCIÓN ÁREAS VERDES RESERVA CORA NO.2 Y B.C. NO.1 (CEMENTERIO Y CANCHA DE FÚTBOL BAQUEDANO

II.- OTROS

III.- INCIDENTES

CUENTA

1 APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 224

El señor Alcalde consulta si hay acuerdo para aprobar el acta

EFECTUADAS LA OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA CONCEJALA BETZABE MUÑOZ EN LA PAGINA 10, EL H. CONCEJO DA POR APROBADA EL ACTA DE SESION ORDINARIA N° 224

2 APROBACION COMODATO PUEBLITO ARTISTAS Y ARTESANOS DE PIRQUE.

El concejal Pedro Daza Señala que este tema ya fue presentado y solicita su aprobación

EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN "parte lote n° uno de la reserva cora n° dos, parcelación El Principal, cuyos deslindes particulares son: Norte: Resto Lote uno Reserva Cora N° dos, en sesenta metros (60.00 m); ESTE: Con resto Lote Uno Reserva Cora N° dos, en cuarenta y cuatro metros coma ochenta centímetros (44.80 m.) y línea curva de treinta metros (30.00 m), cuatro metros trece centímetros (4.13 m) y dos metros cincuenta y un centímetros (2.51 m); SUR: Con Camino El Principal, en treinta y un metros coma ochenta y tres centímetros (31.83) y Sitio 1, en cincuenta centímetros; y OESTE: Con Sitio uno, en línea quebrada de cuarenta y dos metros (42.00 metros), y veintiún metros y cincuenta centímetros (21.50) m. y una superficie total de: tres mil cuatrocientos setenta y tres coma quince metros cuadrados", AL PUEBLITO ARTISTAS Y ARTESANOS DE PIRQUE, EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 LETRA e) DE LA L.O.C.M, CON EL OBJETO DE POSTULAR A UN PROYECTO AL FONDO SOCIAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS, ESCENARIO Y CAMARINES, Y ACTIVIDADES PROPIAS DEFINIDAS EN SUS ESTATUTOS, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS RENOVABLE, FIJANDOSE COMO CONDICION QUE EL 75 % DE LOS SOCIOS Y SU DIRECTIVA TENGAN DOMICILIO EN LA COMUNA DE PIRQUE

3 ENTREGA ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 225, ACTA N° 226, Y ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 51 ELABORADAS POR LA DIRECTORA DE OBRAS.

El concejal Pedro Daza Aclara que solo se hace entrega, quedando pendiente su aprobación para la próxima sesión

4 TEMA: ADMINISTRACION DE LAS PLANTAS DE AGUA, EXPONE DIRECTORA SECPLA.

Sra. Ana Luisa Carvallo: *La nueva directiva de Aguas Pirque nos esta exigiendo que le traspasemos la administración del agua potable en forma directa. La planta de San Vicente, Lo Arcaya son de propiedad municipal, en el tiempo de Manuel José se construyó con fondos municipales, al principios de esta gestión con fondos FNDR, que permitió que estas plantas fueran recibidas por el SEREMI de Salud.*

Aguas Pirque siguió incorporando mas gente, estas plantas pueden crecer, y toda la localidad va creciendo, incluso en esos sectores alrededor de un 4 %. El servicio de agua potable del Villorrio San José, incorporarlo. El ítem más caro es reposición de cañerías, según la nueva administración de Aguas Pirque, ellos salen con déficit.

El concejal Landeta *Cuando termina?*

Sra. Ana Luisa Carvallo *No hay papel de por medio, ósea no hay contrato*

La Concejala Muñoz *Quien administra el Villorrio San José?*

Sra. Ana Luisa Carvallo *Ellos mimos, lo mas transparente será licitar. Tener un contrato escriturado, regular tema de las tarifas y el cobro en exceso.*

El Concejal Landeta *Cuando vamos a licitar?*

Sra. Ana luisa Carvallo *Las bases están listas, yo se las entregué para su revisión hace algún tiempo. El Sr. Vio nos amenazó si licitábamos, nos va demandar, ellos piden un contrato sin licitación*

La concejala Streeter *se puede contratar sin licitación*

El Concejal Landeta *Creo que no*

Sra. Ana Luisa Carvallo *El abogado Patricio González está revisando este tema*

El Concejal Landeta El Sr. Vio me expuso su planteamiento y creo que debiéramos escucharlo, explicarle las razones por que se debe o no licitar, consulta a la Sra. Ana Luisa, ¿por que habla de tono amenazante?

Sra. Ana Luisa Carvallo basta leer la carta enviada por su abogado, el Sr. Rocha

La Concejala Berrios Conmigo también hablo

La concejala Streeter a mi no me gusta el tono amenazante

El Concejal Daza Creo que seria bueno escuchar su opinión

La concejala Muñoz Me preocupa el tema de Santa Rita, ya que si no cumplen se corta el suministro, la empresa debe velar por un bien servicio y también considerar a la comunidad

La Concejala Streeter El agua ha subido mucho

El Concejal Daza a mi no me subió

El Concejal Landeta estamos en la indefensión por las tarifas que fijan las empresas, para pronunciarnos tenemos que escuchar todas las versiones, por eso sugiero invitar a la directiva de aguas pirque

La Concejala Streeter, en que quedo el tema de la empresa VIOSOL?

La Concejala Muñoz tiene que hacerlo en forma directa en el Ministerio de Agricultura

La Concejala Berrios como nos encontramos en una situación de indefensión respecto a las tarifas, propongo invitarlos al próximo concejo

EL H CONCEJO ADOPTA EL SIGUIENE ACUERDO:

**INVITAR A LA DIRECTIVA DE AGUAS PIRQUE A LA SESION ORDINARIA A
CELEBRASE EL DIA 01 DE AGSOTO DE 2008.**

5 APROBACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO:

“CONSTRUCCIÓN VEREDA PEATONAL CAMINO LO ARCAYA Y

MANTENCIÓN ÁREAS VERDES RESERVA CORA NO.2 Y B.C. NO.1

(CEMENTERIO Y CANCHA DE FÚTBOL BAQUEDANO

Sra. Ana Luisa Carvallo proyecto empleo para postular a la segunda cuota para fondo PMU IRAL. Con esta segunda cuota se continuaría con la vereda en Lo Arcaya, donde esta la escuela, desde el paradero hasta la esquina. El concejo tiene que estar de acuerdo. El Gobierno aprobó 34.903.000, tenemos la obligación de aprobar el 10 %, y ahora comprometemos \$ 3.490.000, para hacer veredas, son 4 meses, es súper corto.

El Concejal Daza Que superficie es?

Sra. Ana luisa Carvallo 1,7 mts ancho por 300 aprox. de largo, es desde el paradero hasta casi equina con camino El Principal. Son 532 mts lineales

La Concejala Berrios Por que en ese sector?

Sra. Ana Luisa Carvallo En Lo Arcaya no hemos hecho nada

EL H CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN VEREDA PEATONAL CAMINO LO ARCAYA Y MANTENCIÓN ÁREAS VERDES RESERVA CORA N°2 Y B.C. N°1 (CEMENTERIO Y CANCHA DE FÚTBOL BAQUEDANO)” POR UN MONTO DE \$34.903.000.- PRESENTADO POR EL MUNICIPIO A LOS FONDOS PMU-IRAL 2ª CUOTA 2008.-

EL APORTE MUNICIPAL EXIGIDO PARA ESTE PROYECTO FUE CREADO CON EL ITEM PRESUPUESTARIO 215-31-02-004-009 DENOMINADO “APORTE MUNICIPAL PROYECTOS PMU EMPLEO” EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL APROBADO PARA EL AÑO 2008, EN SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2007, POR UN TOTAL DE \$7.000.000.-, DE LOS CUALES \$3.490.000.- SERÁN ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ANTERIORMENTE DESCRITO.

El Concejala Landeta Con que criterio se realiza la inversión?

Sra. Ana Luisa Carvallo Los proyectos grandes en atención a las necesidades básicas, por ejemplo la población San Ramón., tiene problemas de alcantarillado, lo mismo con los problemas de agua, las escuelas que son de adobe por un tema de seguridad, aun estamos en soluciones básicas

El Concejal Landeta sugiere estudiar lo realizado por alcalde Bozan, en sentido que parte del presupuesto municipal sea para apoyar iniciativas de compromiso con la gente, que se elabore un presupuesto con participación de los mismos vecinos, por ejemplo en el techado de un gimnasio toda la gente se involucra desde el diseño hasta el proyecto de inversión

La concejala Streeter Yo propuse en una oportunidad el implementar el sistema del presupuesto participativo, ósea que parte del presupuesto sea votado por los mismos vecinos.

El Concejal Landeta sugiero invitar a una delegación de la Municipalidad de Buin, del departamento de SECPLA para que nos enseñen su experiencia, la gente cuida mas esa inversión, por que de cierta medida surgió de su esfuerzo.

La concejala Streeter La Cristina Girardi también implementó este sistema en Cerro Navia

Sra. Ana Luisa Carvalho Lee carta enviada por abogado Rocha en representación de Aguas Pirque (Se adjunta al acta), que explica el tono amenazante que a mi juicio existe

La Concejala Muñoz. Cual es el periodo de análisis de cloro

Sra. Ana Luisa Carvalho eso lo efectúa el Sr. Valenzuela de Zoonosis

La Concejala Muñoz escuché que algunas aguas venían con fecas, y me sorprendí, porque se supone que hay un monitoreo y control, ¿cada cuanto tiempo se hace?

Sra. Ana Luisa Carvalho Nos mandan del DICTUC, que hace un control mensual, no solamente a aguas municipales, también en sector Puntilla y Santa Rita

El Concejal Landeta Aguas Pirque indica que han realizado estudios mas serios que demuestran que las aguas están contaminadas y con fecas

Sra. Ana Luisa Carvalho El departamento de Zoonosis solo hace análisis de cloro residual, pero no bacteriológico

El Concejal Landeta Solicita al Sr. Daza como presidente del Concejo, que llame al Sr. Valenzuela para que nos explique el tema del análisis del agua, desde el punto de vista físico-químico y bacteriológico, ya que puede estar estéril sin embargo contener arsénio. Estar haciendo análisis constantemente tiene un costo no menor, debiera realizarse casi día por medio el índice de cloro residual y análisis químico una vez al mes, el municipio tiene esa tarea. Me llama la atención que Aguas Pirque con el cambio de directiva determinen estas anomalías y no antes.

El Concejal Daza: Consulta la impresión de la Sra. Ana Luisa por la discrepancia

Sra. Ana Luisa Carvalho Ellos lo único que quieren que le pasemos la administración inmediatamente sin licitación en forma directa.

Ingresa Sr. Javier Valenzuela (encargado del departamento de Zoonosis y medio ambiente):

Sr. Javier Valenzuela Indica que no leyó la carta enviada por Aguas Pirque

El Concejal Landeta Con que frecuencia se hace el análisis de cloro residual en la planta de lo Arcaya y cual es su resultado

Sr. Javier Valenzuela Indica que el examen físico químico y bacteriólogo no lo hace la municipalidad, lo encarga Aguas Pirque al DICTUC, una vez al mes me mandan copia del informe, no lo recibo hace un par de meses, solo una vez salio alterado el índice bacteriológico, el recuento de colis se detectó en una toma de agua en San Juan.

El Concejal Landeta el último informe químico cuando fue?

Sr. Javier Valenzuela por lo menos hace 2 meses que no llega. Durante el mes tomamos 30 muestras para medir el índice de cloro, por ejemplo en sigfredo, son 30 muestras en un mes, es aleatorio, no es representativo lo que sucede en todos los niveles de agua, también tomamos en las plantas principales, San José.

Concejal Landeta solicita los reportes del sector de San Vicente y Lo Arcaya.

Sra. Ana Luisa Carvalho (sigue leyendo carta); “ya que es sabido que el nivel de coliformes ha salido en más de una oportunidad” Y aclara que ellos dicen que la administración de las plantas de agua les significa una perdida de 8 millones, la directiva anterior hablaba de 4 millones, señalan que “no es necesario llamar a licitación “

El Concejal Landeta Solicita copia de la carta enviada por Aguas Pirque, ya que me enredo con los comentarios emitidos por la Sra. Ana Luisa. Lo peor que sigamos operando sin contrato, hay que normalizar esta situación e iniciar un proceso de licitación.

La Concejala Berrios el municipio no puede entregar directamente sin licitación

Sra. Ana Luisa Carvalho la empresa Aguas Andinas también es una opción a la hora de licitar, Aguas Pirque no son los únicos. A mi me molesta el tono amenazante

Concejal Pedro Daza Sugiere que el día que asista la Directiva de Aguas Pirque esté presente al abogado Patricio González.

Sr. Javier Valenzuela regresa de su oficina, señalando que los informes lo tiene su asistente Ricardo.

El Concejal Landeta estamos supuestamente según Aguas Pirque en riesgo sanitario en sector de San Vicente y Lo Arcaya, y tu dices que no están los reportes. Solicito hoy los resultados

Sr. Javier Valenzuela insisto no he leído la carta

El Concejal Landeta El cloro libre residual da una aproximación de carga bacteriana, si está OK, podríamos estar medianamente tranquilos.

Sr. Javier Valenzuela No acepta actitudes del tipo dictatorial, por muy concejal que sea Sr. Landeta, todo tiene un conducto, aquí hay cierta presión por parte de la nueva directiva de Aguas Pirque, el tema de un análisis no es suficiente para probar nada, consulta si la carta dice cual es la cantidad de coliformes arrojado

Sra. Ana Luisa Carvallo es solo un comentario, no indica cifras

La Concejala Muñoz consulta si la municipalidad tiene responsabilidad frente a la comunidad por la contaminación con coliformes?

Sr. Javier Valenzuela Todos los meses deberían recibir un informe, los últimos meses no me ha llegado, de repente se atrasan y llegan todos juntos. Si hay algo raro, llamo a la empresa, si aparecen los niveles de cloro bajo, hablamos con el encargado de San José Obrero, por ejemplo, vemos el tema de la bomba y dosificación, en algunos casos pedimos aumentar los niveles. Es absolutamente falso lo indicado por la empresa Aguas Pirque, en sentido que en mas de una ocasión ha habido coliformes

La Concejala Berrios Es fiel reflejo de las informalidades, es solo un comentario, no adjuntan pruebas, hay que formalizarlo estructuradamente y también solicito a encargado de zoonosis la entrega del informe

Sr. Javier Valenzuela yo voy a contestar la carta

El Concejal Daza solicita acotar el tema

El concejal Landeta la próxima sesión se invita a la Directiva y el Lunes a mas tardar deben estar disponibles los informes solicitados al encargado de zoonosis. Las plantas son de administración municipal, la responsabilidad recae en nosotros, hoy la administra una empresa sin ningún contrato, no nos podemos quedar tranquilos.

INCIDENTES

INCIDENTES LUZ MARIA STREETER

1_ Solicita la lista de los teléfonos celulares, hoy vence el plazo legal para la entrega de la información.

Sr. Pedro Daza me informan que Gregorio esta fotocopiando la información para entregarla hoy

2_ Señala que llegó un preinforme de la Contraloría que indica que ni los concejales ni el departamento de obras tienen injerencia alguna en el cambio de uso de suelo. Me encantaría tener una copia del informe preliminar, saber cual es la postura del alcalde

Concejala Berrios Yo apoyo a Luz María y comparto su molestia, nosotros como comisión de obras debiéramos tener conocimiento del informe, me molesta que nos enteremos por gente de afuera.

Concejala Streeter solicita se consigne en acta mi rechazo absoluto al centro de aves por estar viciado el procedimiento en todas sus partes y desde un principio y reiterar mi apoyo incondicional a los vecinos afectados

Concejal Daza Propongo citar a la directora de obras para analizar este tema.

La Concejala Muñoz Esta pendiente la visita de la Directora de Obras desde hace mucho tiempo, quién dice que nadie la ha citado

Sra. Karem Neubauer No es así, todos los acuerdos del concejo son debidamente notificados a las partes que corresponden, la Sra. Ericka fue informada por escrito (vía email) y también verbalmente, no puede negar que estaba en conocimiento de esto.

Concejala Streeter Voy a ir al Ministerio de agricultura y de Vivienda, me parece grave el tema que no tengamos injerencia ni siquiera el departamento de obras en el tema del cambio de uso de suelo

El concejal Landeta Sugiero como "concejo" hacer llegar al Ministerio de Agricultura nuestra molestia, porque nos sentimos pasados a llevar, podría redactar la carta Luz Maria y todos la respaldamos

INCIDENTES BETZABE MUÑOZ

1_ *Nosotros solicitamos en sesión anterior que se citara a la Sra. Veronica Yáñez y a la Secretaria General de la Corporación, y no se cumplió el acuerdo, de quién es la responsabilidad de citar a estas personas?*

Sra. Ana Luisa Carvallo *Asumo toda la responsabilidad, ya que la sesión pasada yo subrogué a Karem.*

La Concejala Muñoz *Solicita a la Sra. Karen Neubauer fijarlo en tabla para la próxima sesión sin falta*

2_ *Informa incendio que ocurrió en la Corporación, por calentamiento de la Bosca, alrededor de las 06.30 AM, los bomberos accedieron, se mojaron los computadores e información. Las personas que más se vieron afectadas son; la Sra. encargada de bienestar, Sra. Fresia y Rosalía. El olor es atroz, por eso se solicitó que nos facilitaran la sala de concejo por el momento, no se hasta cuando, la demora es relativo, hay que esperar el tema de la compañía aseguradora, creo que puede ser 15 días o un mes, pero afortunadamente no hubo daños mayores*

3_ *Reiterar nuevamente mi molestia por el tema de los dineros que no se han traspasado a la Corporación, Jaime me increpó, diciendo que todo lo que dije era mentira, yo estoy muy preocupada ya que solo quedan 4 meses de gestión, hay que reconocer que el tema del déficit es grave y que existe. El alcalde dijo en sesión pasada que al día siguiente se iba hacer la transferencia, lo cual no fue así, aun no han llegado los dineros*

Concejal Daza *Podrían pasar a DICOM*

La Concejala Muñoz *El municipio hace traspasos tanto para el área de educación y salud, solo se mandan algunos aportes, se arrastra una suma aproximada de 106 millones y fracción, como vamos a solucionar este problema?, se atrasan las cajas, los seguros, es grave la situación, y sabemos que el municipio no tiene plata.*

Me molesta tremendamente que el alcalde diga que todo esto es falso, deja como mentirosos no solo a mí, sino que también a la Sra. Veronica Yáñez y a la Sra. Karin Rojas.

EL H CONCEJO POR UNANIMIDAD SOLICITA SE INTEGRE A LA TABLA DE LA PROXIMA SESION, LA INVITACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION Y LA SRA. VERONICA YAÑEZ; ENCARGADA DE FINANZAS; PARA EXPLICAR EL TEMA DE LAS TRANSFERENCIAS

El concejal Landeta quiero agradecer a Betzabe por la información entregada, y manifestar igualmente mi molestia por no haberse respetado un acuerdo adoptado.

4_ A quien le corresponde la responsabilidad de la instalación de luminarias en la orilla del Río, al parecer es resorte del administrador municipal

Concejala Streeter El Sector de San Juan también está todo oscuro.

El concejal Landeta hay que distinguir, un tema es instalar las luminarias, lo que implica una inversión y otro tema es reponer o cambiar las ampollitas.

5_ En sector San Vicente, hay material hace 3 meses, sugiero avisar a Vialidad para que retire los escombros con maquinas.

Sra. Ana Luisa Carvalho El alcalde hace muy buena gestión con los organismos externos, pero con la Dirección de Vialidad no hay caso, siempre dejan material acopiado, y ahora no se puede contratar una maquina.

Concejala Berrios Además el responsable es Vialidad.

6_ El problema suscitado en el Sector de El Llano, como consecuencia de los fuertes vientos, hay árboles caídos, lamentablemente no contamos con los elementos, según lo informado por el Sr. encargado de aseo y ornato, no hay motosierra.

No le podemos decir a la comunidad que no hay dinero, para estas cosas mínimas, hay que solucionar este tema, y estar preparados para los casos de emergencia.

Concejal Daza Los problemas propios de la comuna son fáciles de diagnosticar, sin embargo si los árboles se encuentran en terrenos privados, como se soluciona?, hiciste un diagnóstico de cómo solucionar esto?

La Concejala Muñoz Tendrán que dar autorización, me imagino que será de responsabilidad compartida con el municipio.

El concejal Landeta La responsabilidad de los concejales además de fiscalizar, es representar la molestia de los vecinos.

Concejala Berrios Es un problema de operatividad, ¿como no va ir alguien hacer una inspección en terreno?

INCIDENTES JORGE LANDETA

Rechaza en todas sus partes las descalificaciones de tipo personal que incurrió el alcalde, frente a una crítica que efectuó en mi calidad de concejal. Solo expresar mi desconcierto y sorpresa frente a tan reprochable actitud

INCIDENTES LORENA BERRIOS

Expresar mi molestia frente al proceder de la Dirección de Obras, ya que debimos ser informados del oficio remitido por la Contraloría General de la Republica, frente a una situación que nosotros mismos denunciarnos, y como miembro integrante de la comisión fiscalizadora de obras, debimos ser informadas, esto una falta de respeto.

Se da término a la sesión de concejo a las 11:51.